



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001296-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, sobre para instar a la Junta a tomar la medidas necesarias, especialmente presupuestarias y de difusión, para que todos los centros educativos tengan las mismas oportunidades de visitar y participar en el aula de Prevención en el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 23 de febrero de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001296, presentada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, para instar a la Junta a tomar la medidas necesarias, especialmente presupuestarias y de difusión, para que todos los centros educativos tengan las mismas oportunidades de visitar y participar en el aula de Prevención en el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 237, de 23 de febrero de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Tomar las medidas necesarias, sobre todo presupuestarias y de difusión, para que todos los centros educativos de la comunidad autónoma tengan las mismas oportunidades para visitar y participar en el Aula de Prevención ubicada en el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León (León)".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago